DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3359
COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
(Radicado FOPAE No. 2007ER8680)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**MAURICIO GARCÍA FERIA**				**SOLICITÓ**
COE:	26	**MOVIL:**	25		MARIO PINZÓN SANTANA – COMUNIDAD
FECHA:	3 de Septiembre de 2007	**HORA:**	12:00		Vigencia: Temporal, mientras no se modifique significativamente las condiciones del sector.

DIRECCIÓN:	Carrera 1C No. 44-48 Sur	**ÁREA DIRECTA:**				60m²			
BARRIO:	San Martín de Loba	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				5			
UPZ:	50 la Gloria	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	3		
LOCALIDAD:	4 San Cristóbal	**PREDIOS EVALUADOS**	1						

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

- El Barrio San Martín de Loba fue legalizado mediante el Acuerdo No. 12 de 1969. La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias -DPAE emitió Concepto Técnico de Riesgo No. CT-3131 de Abril de 1999 dentro del proyecto de reubicación de familias en zonas de alto riesgo de los barrios Malvinas y San martín de Loba. Para el predio de la Carrera 1C No. 44-48, el CT-3131 no define su condición de riesgo debido a que se encontraba por fuera del polígono de dicho barrio, razón por la cual no se recomienda su inclusión en dicho programa de reasentamiento. Sin embargo de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio en comento se encuentra catalogado en AMENAZA MEDIA por Fenómenos de Remoción en Masa.

- En atención al Radicado No. 1-2005-9626 de la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias-DPAE, emitió Respuesta Oficial No. RO-16527 en la que se describe que en el predio de la Carrera 1C No. 44-30 Sur se emplaza una vivienda con muros construidos en bloques, localizada en la parte baja del cerro Guacamayas en el cual, en este sector, se presenta fenómenos de remoción en masa del tipo caída de bloques de roca. En al parte alta fue construida una barrera en madera con el fin de detener lo bloques que se desprenden y que según el RO-16527 funciona de manera adecuada.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó visita técnica al predio de la Carrera 1C No. 44-48 Sur sin poder acceder al mismo dada la ausencia de los responsables. Sin embargo, mediante la inspección realizada desde el exterior de la vivienda se pudo establecer que hacia el costado norte; a 20m de distancia, se localiza un escarpe rocoso de aproximadamente 10m de altura que presenta fracturamiento con posibles desprendimientos de roca. La vivienda evaluada se encuentra construida en material de recuperación y cubierta en teja de zinc en la cual se evidenciaron deficiencias constructivas relacionadas con el uso de materiales inadecuaos para su edificación.

Entre las posibles causas que podrían generar los desprendimientos de bloques de roca del escarpe rocoso y la posible afectación en la vivienda se encuentran los procesos de degradación de las propiedades de estabilidad y de resistencia de la roca como consecuencia de la ausencia de medidas de protección geotécnica, la modificación antrópica de la ladera para el emplazamiento de las viviendas del sector, el manejo inadecuado de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial y las deficiencias constructivas de la vivienda.

Es posible que de continuar con el avance en la degradación de la roca que conforma el escarpe rocoso adyacente a la vivienda evaluada y con la afectación estructural relacionada con las deficiencias constructivas, se comprometa la habitabilidad de la vivienda de la Carrera 1C No. 44-48 Sur en el corto plazo.

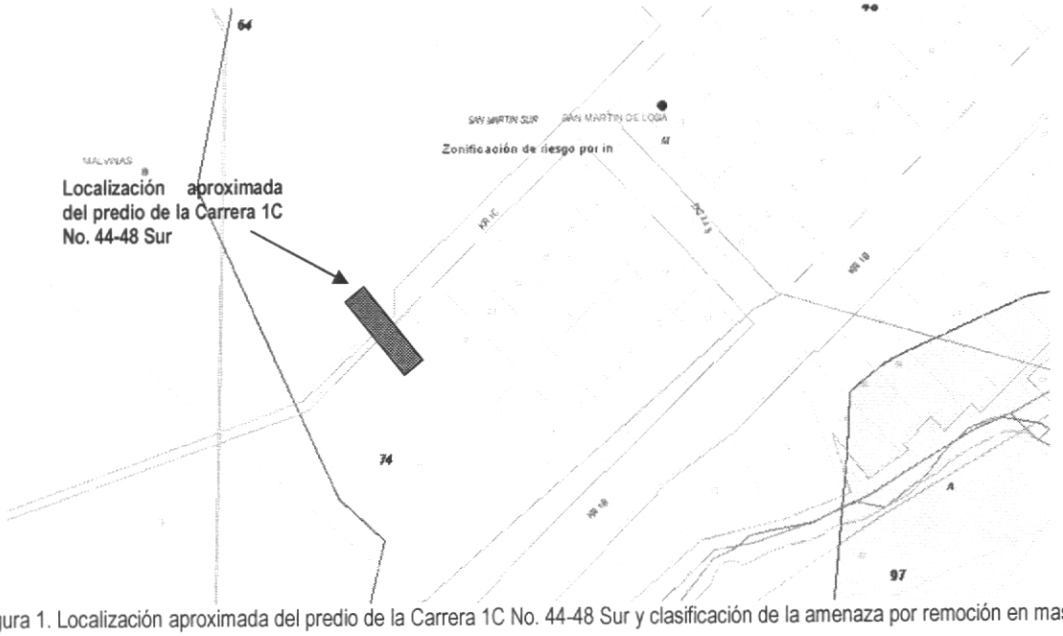

Figura 1. Localización aproximada del predio de la Carrera 1C No. 44-48 Sur y clasificación de la amenaza por remoción en masa

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

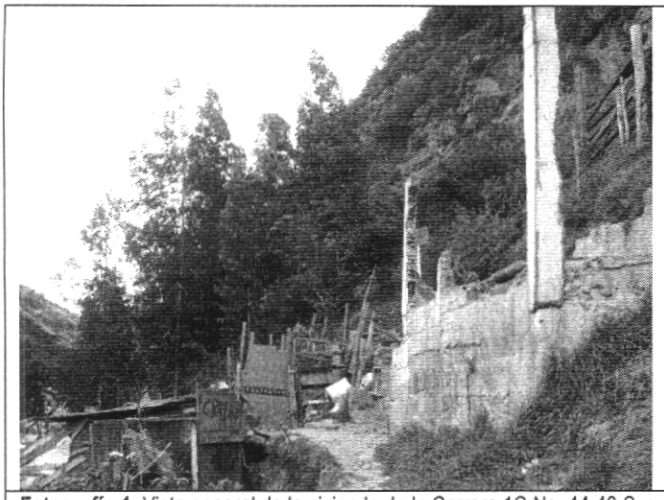

Fotografía 1. Vista general de la vivienda de la Carrera 1C No. 44-48 Sur y del escarpe rocoso con posible caída de bloques de roca.



Fotografía 2. Vista de la parte frontal de la vivienda de la Carrera 1C No. 44-48 Sur, construida en material de recuperación.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Mario Pinzón Santana	Carrera 1C No. 44-48 Sur	-	5	2	3	Ninguno al momento de la visita

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De continuar con el avance en la degradación de la roca que conforma el escarpe rocoso adyacente a la vivienda evaluada y con la afectación estructural relacionada con las deficiencias constructivas, es posible que se comprometa la habitabilidad de la vivienda de la Carrera 1C No. 44-48 Sur en el corto plazo.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado.
- Solicitud de evacuación de la vivienda ubicada en la Carrera 1C No. 44-48 Sur donde habita el señor Mario Pinzón Santana y su familia, mediante Acta de evacuación No. 001568.

9. RECOMENDACIONES

- Evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable, el predio de la Carrera 1C No. 44-48 Sur donde habita el señor Mario Pinzón Santana y su familia.

- Restituir la funcionalidad del parapeto en madera localizado hacia el escarpe rocoso con el propósito de evitar que las caídas de rocas y el material movilizado se deposite sobre vía pública e impacte la fachada de las viviendas de la parte baja

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NOMBRE	MAURICIO GARCÍA FERIA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-103987CND
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. **ING. GUILLERMO ESCOBAR**
COORDINADOR EMERGENCIAS

Vo. Bo. ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
DIRECTORA